

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 25585406

Fecha Envío OC. : 10-06-2014 11:21:15

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-163-L114

ORDEN DE COMPRA

N°: 2766-395-SE14

SEÑOR (ES) :	NIPRO MEDICAL CORPORATION (AGENCIA EN CHILE)		A Sr (a) :	Antonio Celedon
DIRECCIÓN :	Los Gobelinos 2512	Renca	FONO :	(56)(02) 4987800
RUT :	59.077.290-9		FAX :	(56)(02) 4987802

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-163-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	11-06-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51102710	Antisépticos basados en alcohol o acetona	75 Unidad	ALCOHOL GEL 70°, 250 ML	ZZ-25854-7 Alcohol en gel 70° frasco de 340cc DIFEMPHARMA Cja x 15 U VENC 30/04/17	1.320,00	0,00	0,00	99.000

Neto	\$	99.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	99.000
19% IVA	\$	18.810
Total	\$	117.810

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/118 ITEM 2152204003, M-1214 RES 184
DESPACHO DE PRODUCTOS A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA, A NOMBRE DE GUILLERMO URRRA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>